##### INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LA 42º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

**República de Ghana​​​**

24 de enero de 2023

Gracias, Presidente.

Damos la bienvenida a la distinguida Delegación de la República de Ghana y agradecemos su presentación.

Vemos con agrado que el país ha dado cumplimiento a la mayoría de las recomendaciones aceptadas en su tercer EPU.

Nos complace el establecimiento de la Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa, la cual cuenta con un sistema plenamente operativo de notificación para los casos de estigmatización y discriminación de los grupos vulnerables.

Valoramos positivamente el Programa de Fomento de los Medios de Subsistencia para Combatir la Pobreza, que proporciona subsidios en efectivo a más de 340 mil hogares en todo el país.

Venezuela felicita al Gobierno de Ghana y le recomienda:

Seguir con sus esfuerzos para mejorar y consolidar el sistema educativo en el país;

Continuar los esfuerzos para la eliminación del matrimonio infantil;

Seguir optimizando el acceso de los servicios de salud en las comunidades más remotas; y

Continuar fortaleciendo las políticas sociales impulsadas en favor de los sectores más necesitados de la población.

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**